



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PLAZA: Animador@ socio cultural (Centro de Información de la Mujer).

NATURALEZA JURÍDICA: Funcionario.

NÚMERO DE PLAZAS: UNA (1).

SISTEMA DE PROVISIÓN: Concurso.

RESULTANDO 1º, que ha sido publicada la Relación Definitiva de personas admitidas al proceso selectivo indicado en el encabezamiento, en el Tablón de Edictos electrónico de la "Sede Electrónica" de la página web del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

RESULTANDO 2º, que, designado y constituido este Tribunal de Selección, como órgano encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo para las plazas convocadas, teniendo en cuenta el Sistema de Selección previsto en la Base Sexta de las que rigen este proceso, este Tribunal procede en su consecuencia.

Procede, a la vista de los antecedentes de hecho y de conformidad a las Bases de la Convocatoria aprobadas, dar continuidad al proceso, y este Tribunal por unanimidad, en reunión celebrada en el día de la fecha, viene en **RESOLVER:**

PRIMERO: Que tras el examen de toda la documentación aportada por los aspirantes que fueron requeridos, la puntuación obtenida por cada uno de ellos es la siguiente:

CALIFICACIÓN PROVISIONAL:

Nº	DD.NN.II.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	**6339**_*	GUERRERO TORREJÓN, BEATRIZ	100
2.	**3352**_*	PALMA MACÍAS, ANA MARÍA	12,224
3.	**7938**_*	MÍGUEZ MATEOS, ESPERANZA	10,266
4.	**3822**_*	CALAHORRO TRIGO, ÁNGELA	10
5.	**3374**_*	GARCÍA GARRIDO, MARÍA MAR	10
6.	**3397**_*	LABARTA BORRERO, GREGORIA	10
7.	**3381**_*	MORALES YUSTE, ANA	10
8.	**0413**_*	PÉREZ LÓPEZ, LAURA	10
9.	**8853**_*	ROMERO HERMOSILLA, ANA MARÍA	10
10.	**3327**_*	SANTIAGO JOVER, MARINA	10
11.	**6841**_*	TIMERMANS PARRA, VICTORIA EUGENIA	10



OTROS DATOS

Código para validación: **W4BKC-ALR7R-XVL10**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- ANDRES GARCIA SABORIDO, Jefe de Servicio Servicios Sociales, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/01/2025 09:09
- 2.- JOSEFA LUISA PACHECO LOPEZ, Adm. Personal Josefa Pacheco Lopez, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/01/2025 10:11
- 3.- MANUEL SALAZAR HUMANES, Jefe de Servicio Medioambiente y Playas, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 03/02/2025 08:40
- 4.- MARCO GARCIA, Administrativo Tesorería (MGS), de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 05/02/2025 16:05
- 5.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Adm. Persona Natividad Gomez Cordero, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 05/02/2025 16:41

ESTADO

FIRMADO
05/02/2025 16:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 883886 W4BKC-ALR7R-XVL10.463D823A38184AB39ECE6E687244B86EAF44DD6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

SEGUNDO: Los/as aspirantes, dispondrán de un plazo de TRES (3) DÍAS HABLES, computados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento, con indicación de que el acuerdo adoptado tiene la consideración de acto de trámite, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.

FDO.: LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN